

MEMORIA de GESTIÓN COTSER
Período JUNIO 2023 / DICIEMBRE 2023

El Consejo Directivo del Colegio de Trabajadores Sociales de Entre Ríos (CoTSER) pone a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de nuestro colegio esta Memoria que intenta resumir, en un documento, lo trabajado desde que asumimos como gestión (junio-diciembre 2023).

El objetivo de esta Memoria no es sólo cumplir con el requisito formal exigido, sino también evaluar y repensar permanentemente la construcción colectiva institucional de nuestro Colegio.

ACCIONES REALIZADAS:

- **Asociación de Entidades Profesionales Universitarias de Entre Ríos (AEPUER).**

Teniendo en cuenta la sostenida participación del CoTSER en AEPUER, y con el objetivo de garantizar dicha participación en este espacio, se designa a la Lic. Daolio Norma como representante del CoTSER en AEPUER, ejerciendo acciones de apoyo y acompañamiento.

El sostenimiento de la participación en AEPUER nos permite el encuentro con otras profesiones, ampliando las discusiones, siendo esta una organización que cuenta con reconocimiento nacional.

- **Acompañamiento del CoTSER en el reconocimiento de derechos a colegas trabajadores que se desempeñan en salud.**

Se destaca la creación de cargos a través del Decreto de designación interina para profesionales de la carrera de asistencia sanitaria, que beneficia a colegas de centros de salud y hospitales de la provincia. Octubre 2023.

- **Casa anexo “Susana Bugdhal”.**

Al inicio de la presente gestión se recorrieron las instalaciones de la Casa Anexo “Susana Bugdhal” con el objetivo de conocer el estado del departamento y evaluar posibles mejoras. Se realizó un análisis de los ingresos y egresos económicos, descubriendo que el mantenimiento de la casa anexo no era sustentable, promoviendo así el aumento del cobro de colaboración por gastos de

mantenimiento y limpieza. Se debe tener en cuenta, además, las mejoras en términos de inversión en infraestructura y comodidad realizados.

En este sentido, se invirtió en la compra de un aire acondicionado (frío/calor), se realizó la conexión a internet wifi, se abonaron arreglos de mantenimiento y se sumaron horas de trabajo al personal de mantenimiento para sostener la limpieza del anexo una vez por semana, y se abona el mantenimiento del pasto del sector verde. Estas mejoras se realizaron en post de que les colegas que necesiten las instalaciones puedan hacerlo en las mejores condiciones posibles.

- **Proyecto de Modificación de la Ley provincial 10.412.**

La elaboración del proyecto de actualización de la Ley provincial 10.412 surge de un "MANDATO" de la ASAMBLEA DE COLEGIADOS llevada a cabo el 26 de noviembre de 2022. En esta asamblea se definió el "alcance" de las modificaciones y se pusieron de manifiesto las "necesidades" que las impulsaron. Esta nueva gestión, continuó trabajando en conjunto con la saliente, en el marco de una relación respetuosa y colaborativa, llevando adelante un arduo trabajo de reflexión y debate para modificar los puntos discutidos en Asamblea.

En octubre del 2023 ingresó el proyecto a la Cámara de Diputados, tomando estado parlamentario en noviembre del mismo año. Al iniciar el 2024, desde el Colegio comenzamos a reunirnos con diputados provinciales para impulsar nuevamente el tratamiento del proyecto de ley, teniendo excelente respuesta y acompañamiento por todas y todos los diputados con quienes nos hemos reunido.

- **Participación en el Órgano de Revisión de Salud Mental (ORSM).**

Al inicio de la gestión, las colegas Adriana Montini y Mariela Elizalde, eran las representantes del CoTSER en el plenario del Órgano de Revisión de Salud Mental, finalizando esta representación en marzo de 2024.

En reunión de Consejo Directivo de octubre de 2023, las colegas remarcan la importancia de la continuidad del CoTSER sosteniendo la participación en el plenario, para dar continuidad del trabajo que se venía realizando.

El ORSM está conformado por 3 representantes estatales y 3 representantes de la sociedad civil. Estas representaciones se renuevan en marzo del 2024. El CoTSER, con avales de diferentes organizaciones y colegios profesionales, resolvió volver a presentarse como representante en la categoría Asociaciones de Profesionales y Otros Trabajadores de la Salud.

- **Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS)**

Se mantiene de forma sostenida la participación en la FAAPSS. Actualmente contamos con representación en la Junta de Gobierno, y en las Comisiones de Ética y Género.

Hemos adherido a las manifestaciones públicas de la FAAPSS sobre la necesidad de defender nuestros derechos y al Estado como garante de los mismos, así como el repudio al ataque recibido por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo y al ajuste impuesto por el DNU inconstitucional del presidente Javier Milei.

Participamos de la segunda reunión de Junta de Gobierno de 2023 con representación en la reunión de Junta de Gobierno, Comisión de Ética y Comisión de Género. Reunión realizada en la ciudad de La Plata (25 y 26 de agosto de 2023).

Participamos de la tercera reunión de Junta de Gobierno de 2023 con representación en la reunión de Junta de Gobierno, Comisión de Ética y Comisión de Género. Reunión realizada en la ciudad de Córdoba (9, 10 y 11 de noviembre de 2023). En este encuentro, y con la participación de nuestro Comité de Ética, se avaló la Declaración Federal de Principios Éticos, gracias al arduo trabajo de les colegas. (La cual pueden encontrar para su lectura en la página del CoTSER, apartado [Legislación](#)).

- **Consejo Consultivo Permanente de Salud Mental:**

Por resolución Nº 1.935/23 se designó como representantes del CoTSER en el Plenario del Consejo Consultivo Permanente de Salud Mental a las colegas María del Carmen Zárate y María Julia Ponce. Las colegas nos representan en la Categoría Asociaciones y Colegios de Profesionales del campo de la Salud Mental.

- **Acompañamiento del CoTSER a colegas trabajadores que se desempeñan en educación.**

Las colegas que se desempeñan como tutoras en escuelas secundarias solicitaron el acompañamiento del CoTSER para lograr la modificación de los perfiles profesionales de orientación y tutorías.

Se promovieron reuniones con autoridades del Consejo General de Educación (CGE) y vocales, quienes sugirieron revisar las competencias e incumbencias del Trabajo Social en las tutorías educativas. Gracias al apoyo de la Facultad de

Trabajo Social, de la Decana Mg. Sandra Arito y Mg. Roxana Pieruzzini, y de miembros del Colegio, entre ellos el vicepresidente Mg. Rafael Bolcatto y la Mg. Sandra Salina, logramos un trabajo en tiempo record.

Con el acompañamiento de las colegas de educación, que gestionaron avales de los directores de escuelas secundarias, y el apoyo de la FAAPS y la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS), se obtuvieron 16 avales que fueron presentados ante el CGE, para que se modifiquen los perfiles profesionales de orientación y tutorías.

Se hizo entrega del expediente N° 2924008 (26/09/23) en el que se solicita la revisión de perfiles, el cual fue aprobado luego de 17 días hábiles por resolución N° 2.495, ampliando las competencias del Trabajo Social en relación a la anterior resolución, la N° 5.027. En resoluciones N° 4.465 y N° 4.466 del 20/10/23 se incorpora al Trabajo Social como profesión que puede desempeñarse en el ámbito de los espacios de orientación y tutorías en escuelas.

- **Acompañamiento del CoTSER al reclamo de recategorización de Trabajadores Sociales que se desempeñan en la justicia entrerriana.**

Atendiendo a gestiones realizadas por el CoTSER, y el reclamo histórico de los colegas que se desempeñan en la justicia entrerriana, el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos (STJER), dispuso la equiparación escalafonaria y salarial de las y los trabajadores sociales con otros profesionales de los Equipos Técnicos Interdisciplinarios (ETI).

Representantes del CoTSER en conjunto con trabajadores sociales que se desempeñan en la justicia, mantuvimos una reunión con la presidenta del STJER, Susana Medina, en junio de 2023. En noviembre del 2023, pudimos alcanzar la tan esperada respuesta de recategorización.

- **Curso anual de Pericias Judiciales.**

Como es tradición en el CoTSER, se llevó adelante el 28 de noviembre del 2023 el Curso Anual de Pericias. Este año se realizó un trabajo conjunto con el Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Entre Ríos (CoTOER). Contamos con un total de 135 inscriptos de ambos Colegios Profesionales.

Pudimos sostener la gratuidad del curso con modalidad virtual y presencial. Fue dictado por los asesores legales del CoTSER y la temática de este año estuvo ligada a lo Procesal del Trabajo Pericial.

Se realizó un [informe](#) con las conclusiones enviadas por les matriculades, el cual se encuentra en la página web del CoTSER.

- Trabajo con Círculos Departamentales del CoTSER.

Como Consejo Directivo consideramos necesaria la conformación y fortalecimiento de Círculos Departamentales y de implementar mecanismos para que cuenten con recursos propios. Se plantea la importancia de la conformación y sostenimiento de los Círculos Departamentales, cuyo principal objetivo es federalizar la gestión del CoTSER, en el marco de las posibilidades de cada contexto y de acuerdo a sus intereses específicos.

En el actual contexto se han mantenido comunicaciones permanentes en el marco de la política de ajuste y de despidos del gobierno nacional y de los gobiernos locales. Las colegas de los círculos departamentales han estado participando de las reuniones del Consejo Directivo.

Los principales temas abordados por las colegas de los dos círculos participantes (Colón y Concordia) han sido los siguientes:

- -Recuperación de líneas de trabajo generadas durante la gestión anterior (2022/23).
- -Necesidad de continuar y fortalecer la difusión de la Ley Provincial de Trabajo Social (incumbencias, etc).
- -Socializar información referida a las condiciones laborales existentes, acentuadas por el contexto político institucional actual: reducción y/o corrimiento de colegas de espacios laborales instituidos, no renovación de contratos, eliminación de áreas, etc.
- -Promover acciones de visibilización de la profesión del Trabajo Social.
- -Necesidad de retomar cursos de formación en distintas temáticas. Generar cursos virtuales para que colegas de otros departamentos puedan participar.
- -Retomar y re discutir los trabajos elaborados como propuestas de reglamento de funcionamiento de los Círculos Departamentales. También participaron en esa tarea de elaboración colegas de Gualguaychú y Concepción del Uruguay.

- Evaluación de asesores del CoTSER.

Con el fin de conocer a quienes conforman la cotidianidad del CoTSER, mantuvimos reuniones con asesores, entre ellos el Asesor Informático, quien se encuentra trabajando en la actualización del sistema de cobro y además realiza la revisión mensual acompañado de personal administrativo.

También nos reunimos con el Asesor en Sistema, quien mantiene el dominio de la página y el correo. Debido a la situación económica tuvimos que bajar el plan de google con el cual contábamos para guardado de información en drive, reuniones de google meet, etc.

En lo referido a la Asesora Contable, agradecemos su trabajo diario y compromiso con el colegio.

Nos dimos a la búsqueda de Asesor Legal y Asesora en Comunicación, con perfiles y perspectivas de derechos humanos, contando actualmente con estos recursos.

Pudimos evaluar las condiciones de contratación y mantenemos muy buena comunicación con nuestros asesores y asesoras. Les agradecemos la construcción diaria.

- **Espacio de reunión con Trabajadores Sociales Auto convocados.**

Colegas noveles solicitan formalmente espacio para reuniones en la sede del Colegio, con el objetivo de abordar la situación social y política que se avecinaba en el país y las consecuencias en lo laboral del colectivo del Trabajo Social.

Se propiciaron espacios de discusión de forma presencial y virtual, en agosto del año 2023.

- **Participación del CoTSER en Jornadas y Congresos.**

- Encuentro Regional Interprovincial: Jornada Provincial Primera Infancia. Ley mil días. Nogoyá, junio 2023.
- 8º Seminario Internacional de la Maestría en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social (FTS)-UNER bajo el eje «Los sentidos de la crítica en el trabajo social en tiempos de neoliberalismo en la región». Paraná, 5 al 7 de julio 2023.
- Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Profesionales de Servicio Social. La Plata, 25 y 26 agosto 2023.
- InterRISAM. “La Formación Interdisciplinarias como Política Pública”. Paraná, 24 y 25 de agosto 2023.
- XXX congreso nacional y VI Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social. Córdoba 9, 10 y 11 noviembre 2023.

- **Homenaje a la asesora legal Milagros Reñé.**

En octubre de 2023 se llevó adelante un homenaje a la abogada Milagros Reñé. Pudimos despedir a la asesora que acompañó a varias gestiones de Consejo Directivo del Colegio, pero que debido a decisiones personales dejó de serlo.

- **Acto de matriculación.**

El 7 de diciembre de 2023 se desarrolló en la sede del CoTSER el acto de compromiso mediante el cual el Colegio le dio la bienvenida a las nuevas licenciadas y celebró con ellas su incorporación.

- **Actualización del Nomenclador.**

Siguiendo con lo establecido en la Ley 10.412 art. 22, se realizaron dos aumentos en el nomenclador:

Julio 2023, por resolución N° 1.921/2023.

Enero 2024, por resolución N° 1.968/2023.

- **Otros puntos.**

Siguiendo en esta línea de trabajo, en el año 2024 nos hemos puesto a la tarea de generar la actualización de datos y situación laboral de matriculades del CoTSER, dando inicio en mayo de 2024 a un relevamiento de la situación de colegas matriculades de toda la provincia. Para ello se trabajó en la elaboración de un formulario que permita sistematizar la información relevada.

Con respecto a actualizaciones en la modificación de la Ley 10.412, el día 7 de mayo del corriente logramos el dictamen favorable de la Comisión de Desarrollo Social de la cámara de diputados, avanzando en la tan esperada modificación.

Con respecto al lamentable contexto político y social, nos hemos reunido con colegas que ven vulnerados sus espacios laborales, con el objetivo de generar espacios de información y contención.

Además, nos posicionamos en contra del proyecto que nos propone el gobierno nacional, ya que consideramos que plantea un retroceso en las conquistas de derechos de nuestras comunidades y de la justicia social.